

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

RAYMOND RASSI MALDONADO
PROMOVENTE

V.
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

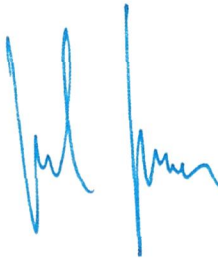
CASO NÚM.: NEPR-RV-2024-0038

ASUNTO: REVISION DE FACTURA

ORDEN

Referente a la *Moción Informativa* radicada por LUMA el 3 de octubre de 2025 queda el Negociado de Energía **Enterado**.

Notifíquese y publíquese.



Miguel Oppenheimer
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Miguel Oppenheimer, el 6 de octubre de 2025. Certifico, además, que hoy, 6 de octubre de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación con el Caso Núm. NEPR-RV-2024-0038 y he enviado copia de esta a: rayrassi@me.com y juan.mendez@lumapr.com.

Para que así conste, firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 6 de octubre de 2025.


Sonia M. Seda Gaztambide
Secretaria